



Dr. quartilla.

SELLO CUARTO, UN CUARTILLO: AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL  
DOCUMENTOS DIEZ Y SEIS

Señor del Sr. Real de Minería

Jose

Jose Valenzuela como mas haya lugar  
endiño parecio ante V. y dijo: q. hacen diez años  
q. estoy en el exercicio de Minero, y trabajando  
en la Quebrada de Allaga incesantemente conduci-  
endo metales a esta Ciudad. p. su beneficio a la Ofi-  
cina q. tengo en el Puc. del Cercado

Desde q. emise a trabajar adha Quebrada  
reconoci varias vocas de Mina comendadas, las q.  
deaxon precisam<sup>te</sup>. p. q. no les encontraron meta-  
les, siendo una de ellas la q. esta en el Serro  
frontero adha Chacra de Allaga y Camino  
Real, en la q. he reconocido q. continuando  
su trabajo puede descubrirse algun metal,  
y respecto a estar tantos años abandonada, la  
denuncio p. descierta y despoblada, p. q. se me de  
permiso de continuar su trabajo conforme  
a ordenanzas, y la posesion q. con-  
responda en su debido tiempo. A cuyo fin

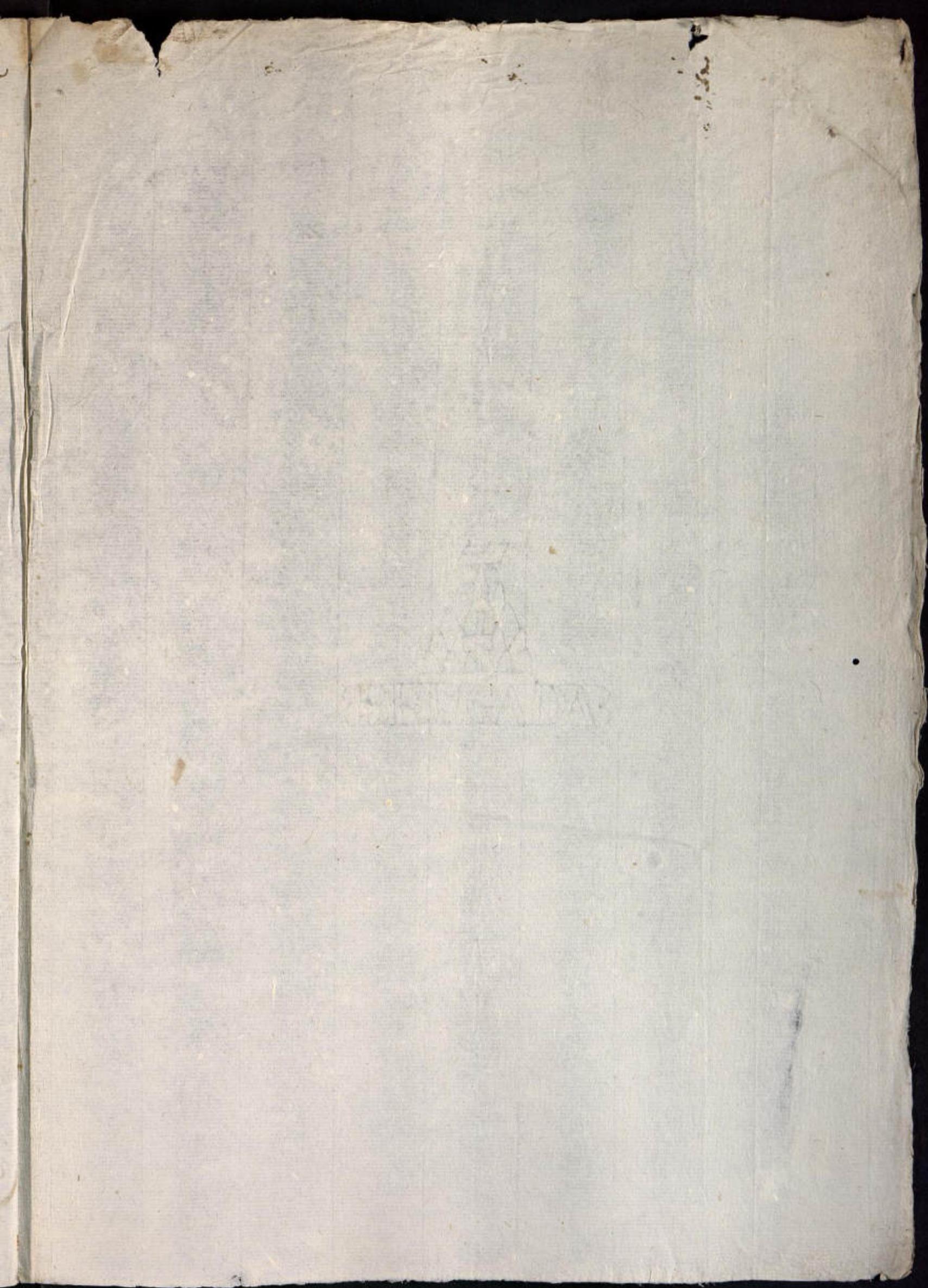
se le ha mandado q. habiendo p. denunciada la  
referida voca se sirva mandar ha

TH-601  
CAJA: 30  
DOC: 339  
FOL: 01

car como he pedido y es de justicia  
pido W a Joh. Salomuel

Lima y Jun 28 1816

*[The following text is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a formal petition or request.]*





En quarto

SELO QUARTO, UN CUARTILLO: ASES  
DE MIL CIENTOS DOS Y CINCO, Y MIL  
TRESCIENTOS TRECE Y CINCO.

RECEBIDO